



# RESOLUCIÓN CS N° 520/16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax. 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 15 DIC 2016

Expediente N° 11237/13.-

VISTO las presentes actuaciones y en particular la Resolución R-CDNAT-2016-062, mediante la cual la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES solicita al Consejo Superior otorgue aumento definitivo de dedicación de Simple a Exclusiva a la Mg. Lucia Beatriz NIEVA, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Asignatura ZOOLOGÍA de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el presente caso se encuadra en lo establecido por la Resolución CS N° 390/13.

Que por Resolución R-CDNAT-2016-062 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales se aprueba el Plan de Trabajo de la citada docente.

Que el gasto para atender el aumento de dedicación se afectará a la modificación de planta tramitada en Expediente N° 11129/14, que cuenta con Despacho N° 113/16 de Comisión de Hacienda.

Que este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido formulado por la Facultad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 114/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 19° Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar aumento definitivo de dedicación de Simple a Exclusiva a la **Mg. Lucia Beatriz NIEVA**, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Asignatura ZOOLOGÍA de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Escuela de Biología - Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2°.- El gasto emergente del presente aumento será atendido con la modificación de planta tramitada en Expediente N° 11129/14.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad Cs. Naturales, Mg. Nieva y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*Edgardo Ling Sham*  
ING. EDGARDO LING SHAM  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA